

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNITAT VALENCIANA

**42250** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la formalización del expediente número 2010/GV/0044 relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de San Antonio y Aldeas de la Vega. Requena (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Publica de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2010/GV/0044.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.epsar.gva.es](http://www.epsar.gva.es).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de San Antonio y Aldeas de la Vega. Requena (Valencia).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE número S 209 de 27 de octubre de 2010, BOE número 259 de 26 de octubre de 2010 y DOCV número 6385 de 27 de octubre de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 796.296'30. Importe total: 860.000'00.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2011.
- c) Contratista: UTE. Aguas de Valencia, S.A.-Sociedad Española de Abastecimientos, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 660.138'24. Importe total: 712.949'30.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 21 de diciembre de 2011.- El Gerente, por delegación (Resolución 19 de octubre de 2011, DOCV número 6640, de 28 de octubre de 2011), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A110093949-1